

EJES RECTORES

1.- Educación de calidad con enfoque global

1.1.- Actualización de los planes de estudio

Los planes de estudio son la piedra angular sobre la que se cimienta la educación de nuestros estudiantes. Por lo anterior resulta de suma importancia que estén sujetos a revisión y actualización constante, a fin de adecuar su contenido a las exigencias de una sociedad en permanente evolución. Estos procesos deberán contar con la participación de maestros, egresados y empleadores, a fin de privilegiar contenidos acordes a los requerimientos del mercado laboral, sin olvidar la ética, la responsabilidad social y el sentido humanista, que deben ser sello característico de nuestros egresados. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Actualización y revisión de los planes de estudio a través de un modelo que incorpore la formación de competencias, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades. Asimismo, dicho modelo deberá apostar a la formación en el emprendimiento y en la innovación.
- ✓ Elaboración de investigaciones sobre la pertinencia reportada por egresados y empleadores en torno a los planes de estudio existentes.
- ✓ Reforzar el contenido de lenguas extranjeras en los planes de estudio, particularmente del inglés.
- ✓ Incorporar dentro de las comisiones revisoras de nuestros planes de estudio a representantes del sector privado, público y social.

1.2.- Doble titulación y titulación técnica superior

Como universitarios debemos pensar en dar valor agregado a nuestros estudios. Al tenor de lo anterior se hace necesario innovar en esquemas que además de diferenciar a la Universidad de sus competidores, permitan utilizar el valioso recurso humano que representan nuestros docentes, a la par que estrechen lazos con universidades extranjeras, que permitan a nuestros estudiantes potenciar sus oportunidades de acceso al mercado laboral y prepararlos para desempeñarse en ambientes multiculturales. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Analizar la pertinencia del modelo de doble titulación para que nuestros egresados enfrenten con eficacia un entorno profesional que requiere de mayor transversalidad en el conocimiento. En éste sentido, debemos identificar aquellas carreras complementarias, a fin de que a través de programas de estudio mixtos y dedicando un tiempo adicional, nuestros estudiantes puedan obtener un doble título profesional de nuestra institución.
- ✓ Suscribir convenios con instituciones de educación superior extranjeras, a fin de impulsar programas de doble titulación sobre el mismo grado profesional con reconocimiento oficial de estudio en los países de las instituciones suscribientes.

- ✓ Incorporar el modelo de Técnico Superior Universitario en aquellas carreras con mayor vinculación a los sectores productivos de nuestra entidad.

1.3.- Fortalecimiento de la planta docente

Nuestros docentes son un activo insustituible para lograr una formación sólida e integral en nuestros estudiantes. Invertir en los maestros es también invertir en nuestros alumnos. Lamentablemente la inseguridad laboral y la ausencia de oportunidades para su desarrollo profesional son situaciones recurrentes. La autoridad universitaria debe ser una aliada de los profesores. Por ello presentamos las siguientes propuestas:

- ✓ Gestionar recursos para apoyar la profesionalización de la actividad docente a través del posgrado y la educación continua.
- ✓ Elaborar un programa transparente e integral para la indeterminación de maestros con varios años de servicio.
- ✓ Revisión y actualización del Estatuto del Personal Académico a través de un proceso de tipo participativo que involucre a la comunidad académica. El EPA debe ser un instrumento que permita a los docentes alcanzar sus aspiraciones de desarrollo profesional.

1.4.- Nuevas tecnologías de la información

La Universidad se encuentra inserta en la era de la tecnología digital. Parte de la formación integral de nuestros estudiantes pasa por el acceso a tecnologías de vanguardia para el aprendizaje y para el desarrollo de habilidades y competencias profesionales. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Suscribir acuerdos de colaboración con empresas tecnológicas a fin de que estudiantes y docentes accedan a herramientas de vanguardia para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo de habilidades y competencias profesionales.
- ✓ Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y para hacer más eficientes los procesos administrativos.
- ✓ Desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes a través de la cual estudiantes y docentes pueden acceder a sus plataformas de trabajo.

1.5.- Educación continua y Universidad virtual

La educación continua es un área esencial para el desarrollo de nuestra Universidad. Una de las características que definen al conocimiento es su carácter dinámico, pues se encuentra en plena evolución. En la Universidad de Sonora debemos de trabajar en un modelo de educación continua que nos permita seguir acompañando a nuestros egresados en un proceso de formación constante para su desarrollo profesional. El área de educación continua deberá estar fuertemente

vinculada con las necesidades de los sectores productivos, del sector público y del sector social. Por otro lado, existe una clara tendencia internacional hacia el desarrollo de contenidos educativos en línea. Pese al esfuerzo realizado, los avances en nuestra Universidad han sido lentos. Por lo anterior proponemos:

- ✓ Desarrollar y presentar a la comunidad universitaria un programa de mediano y largo plazo para la creación de una Universidad Virtual con contenidos de licenciatura, postgrado y educación continua. Estos deberán estar estrechamente relacionados con las necesidades de los sectores productivo, público y social.
- ✓ Fortalecer el área de educación continua vinculándola a las necesidades de los sectores productivo, público y social.

2.- Liderazgo científico y tecnológico

2.1.- Postgrado

Consolidarse en el liderazgo educativo comporta la necesidad de estar a la vanguardia en los estudios de posgrado. Por ello es importante ampliar la oferta de los mismos y revisar el contenido de los actuales, a fin de hacerlos acordes con los requerimientos profesionales y de investigación desde una perspectiva nacional e internacional. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Consolidar y aumentar la oferta de estudios de posgrado presenciales y a distancia
- ✓ Clasificar los posgrados ofertados a partir de dos ejes: profesional en aquellos casos que estos respondan a requerimientos de especialización por parte del mercado laboral y de investigación, de acuerdo a las necesidades y líneas prioritarias de generación de conocimiento trazadas por nuestra institución.
- ✓ Promover la organización conjunta de posgrados con instituciones nacionales e internacionales de prestigio académico.
- ✓ Continuar con el proceso de acreditación de nuestros programas dentro del padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

2.2.- Investigación

La investigación y el desarrollo tecnológico son elementos distintivos de los grandes centros de educación. Generar conocimiento no es tarea sencilla, por ello se requiere redefinir los esquemas a través de los cuales se promueve la investigación. Al tenor de lo anterior debemos impulsar mecanismos que faciliten el acceso a los recursos necesarios por parte de nuestros investigadores. En éste orden de ideas proponemos:

- ✓ Fortalecer la oferta editorial de revistas y publicaciones científicas con los más altos estándares de calidad. Lo anterior implica su acreditación ante índices nacional e internacionalmente reconocidos.
- ✓ Apoyar a un mayor número de docentes para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y para obtener la distinción de Perfil Deseable PRODEP.
- ✓ Crear centros de investigación con reconocimiento institucional, que aglutinen a los cuerpos académicos y aprovechen economías de escala en tecnologías informáticas y de información, así como en recursos humanos.
- ✓ Dar mayor impulso a los procesos para la consolidación de cuerpos académicos.
- ✓ Promover la formación de jóvenes investigadores a través del fortalecimiento de los programas de apoyo a la investigación.
- ✓ Aumentar el número de suscripciones a revistas y bases de datos especializadas.

3.- Administración con responsabilidad

3.1.- Reingeniería administrativa

La Universidad de Sonora se enfrentará en los próximos meses a un complejo entorno económico. Por ello, la autoridad universitaria deberá responder con la expedición de lineamientos de austeridad y con la optimización en el empleo de los recursos con los que cuenta. La Universidad puede hacer frente a estos retos si adopta una reingeniería que le permita generar economías que se destinen hacia acciones de mejor impacto. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Reestructuración administrativa en órganos de apoyo a fin de optimizar recursos. En dicha reestructuración no se deberá afectar a trabajadores de base.
- ✓ Autonomía orgánica de la contraloría y auditoría (nombramiento, permanencia y presupuesto).
- ✓ Revisión de los lineamientos existentes para el empleo de vehículos oficiales y uso de gasolina.
- ✓ Archivo digital. Transición del uso de documentos en soporte papel a soporte digital
- ✓ Reducción del sueldo del Rector y revisión de los sueldos de titulares de las instancias de apoyo previstas en el Estatuto General, así como de servidores universitarios adscritos a estas a partir del nivel de Director General.

3.2.- Transparencia y acceso a la información

La confianza se construye en el día a día con acciones. En éste sentido, el tema de la transparencia deberá ser la constante en el quehacer de la nueva administración. La transparencia y el acceso a la información son mecanismos que coadyuvan a una mejor rendición de cuentas y a la generación de un clima de confianza. La nueva

autoridad universitaria deberá comprometerse a implementar políticas de transparencia dentro de los más altos estándares internacionales. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Observar en todo momento el principio de máxima publicidad en los procesos de licitación y adjudicación de contratos, en la asignación de plazas docentes y en las erogaciones que periódicamente realicen los servidores universitarios atendiendo a la Ley de Transparencia del Estado de Sonora
- ✓ 6 de 6. Publicación de las declaraciones patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses del Rector, de los titulares de las instancias de apoyo previstas en el Estatuto General, así como de los servidores universitarios adscritos a estas a partir del nivel de Director General. Adicional a lo anterior, estos servidores universitarios deberán publicar a través del portal web de nuestra institución su constancia de no antecedentes penales, constancia de no inhabilitación y examen toxicológico.
- ✓ Establecer dentro del portal de transparencia de la institución un motor de búsqueda amigable para el acceso a micro-datos sobre información de carácter administrativo, bases de datos abiertas y otra información que la comunidad requiera,
- ✓ Incorporarse al portal “Comisiones Abiertas” del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para transparentar viajes y comisiones desde una óptica cuantitativa (gastos) y cualitativa (logros).

3.3.- Respeto, diálogo y confianza en las relaciones laborales

El tema de las huelgas es un fantasma que recorre permanentemente a nuestra máxima casa de estudios. La percepción general es que ha faltado mayor apertura al diálogo y un involucramiento más directo de la autoridad respecto de los problemas que aquejan a trabajadores. Es por ello que la próxima administración universitaria deberá abocarse a la reconstrucción de una relación laboral cimentada en el diálogo y la confianza. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Institucionalizar reuniones periódicas entre la autoridad universitaria y los representantes sindicales, a fin de analizar los temas más relevantes del momento. El Rector deberá participar en las mismas cuando menos una vez al mes.
- ✓ Organizar jornadas de puertas abiertas en donde el Rector y sus principales colaboradores puedan atender a las inquietudes del personal académico, administrativo y de servicios, así como a estudiantes de la institución.

3.4.- Participación de calidad en la vida universitaria

Es importante dar acuse de recibo sobre la creciente inquietud de la comunidad universitaria para contar con mecanismos de calidad que permitan expresar de una mejor forma su sentir y sus inquietudes en los procesos de toma de decisión que

les afectan y en general en aquello relacionado con la vida universitaria. Al tenor de ello proponemos:

- ✓ Impulsar un proceso de tipo participativo para que la comunidad universitaria se exprese en torno a la conveniencia de reformar el marco normativo de nuestra institución y sobre las principales adecuaciones que al mismo se deban hacer, en orden de contar con un marco actualizado y en sintonía con las características sociales, políticas y económicas del momento.
- ✓ Promover el reconocimiento y la conformación de asociaciones de alumnos en nuestra universidad, con reconocimiento oficial que permita visibilizar problemáticas y situaciones concretas.

4.- La Universidad como actor de primer orden

4.1.- Universidad con vocación internacional

Si hasta hace pocos años se hablaba del fenómeno de la globalización económica, hoy tiene sentido hablar también de la globalización del conocimiento y de la información. La Universidad de Sonora está llamada a ser una institución con vocación y presencia internacional. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Incrementar y promover las acciones de movilidad e intercambio docente y estudiantil con instituciones nacionales e internacionales.
- ✓ Promover la creación de redes de investigación nacional e internacional desde la Universidad.
- ✓ Trabajar en un repositorio de contenidos sobre cursos e investigaciones desarrolladas en nuestra Universidad accesibles para todo interesado.
- ✓ Fomentar la presencia global de nuestra Universidad en redes sociales y a través de su página de internet. Al tenor de lo anterior debemos trabajar en un programa de posicionamiento internacional de contenidos sobre la Universidad.
- ✓ Promover un modelo de integración de la Universidad de Sonora en el marco de la mega región Sonora-Arizona.

4.2.- Vinculación empresarial

El sector privado es clave para el éxito del modelo de desarrollo económico basado en el mercado. Requerimos de un sector empresarial que apueste a la calidad y a la innovación como sus sellos distintivos. La Universidad de Sonora deberá de jugar un papel determinante para el desarrollo empresarial y productivo de nuestra entidad, fomentando el emprendimiento, la innovación y la alta especialización en sus egresados. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Planeación de mediano y largo plazo de la oferta educativa de nueva creación a partir de los sectores estratégicos para el desarrollo

- ✓ Revisar el modelo de prácticas profesionales a fin de que estas permitan a nuestros estudiantes desarrollar mejores habilidades y potenciar sus oportunidades de integración laboral.
- ✓ Profesionalización de la vinculación universitaria a través de la oficina del emprendedor

4.3.- Responsabilidad social universitaria

La Universidad de Sonora no puede asumirse como una institución ajena a la realidad que le rodea. Uno de los sellos distintivos del egresado de la Universidad de Sonora deberá ser su alto grado de responsabilidad social. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Desarrollar un modelo de acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad para el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan desarrollar algún tipo de actividad productiva.
- ✓ Fortalecer nuestros programas de servicio comunitario tales como la asesoría jurídica gratuita, la atención médica y la prevención, entre otros.
- ✓ Organizar jornadas de atención social en colonias y localidades con alto grado de marginación en aquellos municipios en donde la Universidad tenga presencia. En estas actividades los estudiantes deberán de jugar un papel central.
- ✓ Reactivar la Fundación UniSon como una instancia de apoyo para la vinculación de nuestra Universidad con los distintos sectores sociales y para la captación de recursos provenientes de organismos nacionales e internacionales.
- ✓ Promover una Fundación de egresados a fin de potenciar las actividades de vinculación.

4.4.- Universidad y políticas públicas

La Universidad de Sonora debe ser un actor prioritario para la generación de alternativas de solución a los problemas públicos. Nuestra institución cuenta con el capital humano y material necesario para ello. En esta tarea debemos involucrar por igual a académicos y a estudiantes. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Elaborar diagnósticos que identifiquen los principales problemas percibidos por la población en aquellos municipios en los que tenga presencia nuestra Universidad.
- ✓ Elaborar diseños de política pública para poner a disposición de los decisores gubernamentales sobre aquellos temas considerados prioritarios en la agenda de problemas.
- ✓ Crear un Observatorio Universitario sobre políticas públicas con carácter interdisciplinario.
- ✓ Incorporarse a la Red por la Rendición de Cuentas del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A.C.

5.- Cultura y deporte para una formación integral

5.1.- Promoción de la cultura

La cultura es un componente esencial para el desarrollo integral de las personas. Por ello, nuestra Universidad debe ampliar la oferta de espacios y actividades culturales para nuestros estudiantes y para la sociedad en general. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Ampliar la oferta de actividades con valor Cultural
- ✓ Promover campañas para fomentar el hábito de la lectura
- ✓ Organizar temporadas de conciertos de nuestros grupos universitarios tales como rondalla, estudiantina y banda de música.
- ✓ Abrir espacios para la expresión artística de nuestros estudiantes (exposiciones, recitales, obras de teatro, danza, etc.).

5.2.- Apoyo al deporte universitario

La Universidad de Sonora debe recuperar el liderazgo deportivo que como máxima casa de estudios le corresponde. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Trabajar en la detección de jóvenes talentos a fin de apoyarlos de manera temprana en su desarrollo deportivo.
- ✓ Apoyar a través de estímulos de diversa índole a deportistas universitarios de alto rendimiento.
- ✓ Suscribir acuerdos de colaboración con clubes deportivos para potenciar las acciones de promoción al deporte universitario
- ✓ Modernización y mejora de las instalaciones deportivas
- ✓ Reconocimiento de un mayor número de deportes de conjunto.

EJES TRANSVERSALES

1.- Equidad y prevención de la violencia de género

La Universidad debe ser un espacio libre de violencia, particularmente de aquella que es ejercida en contra de la mujer. Por lo anterior nuestros planes de estudio deberán pensarse desde una perspectiva de género y de nuevas masculinidades, de tal forma que contribuyan a una mejor formación humana. Asimismo, se deberá contar con una campaña de difusión permanente en contra de cualesquier manifestación de violencia contra la mujer y difundir entre la comunidad protocolos a seguir en materia de acoso y hostigamiento sexual. Debemos reforzar a la oficina para la defensa de los derechos de los universitarios y debemos promover la difusión y la adopción de protocolos de atención y actuación ante denuncias de acoso y hostigamiento a estudiantes.

2.- Educación con enfoque de derechos humanos

La Universidad debe ser un espacio de convivencia incluyente. Por ello en su interior no puede tener cabida ningún tipo de discriminación. El respeto a la diversidad sexual y el combate a cualquier tipo de discriminación por razón de género, origen étnico, condición de discapacidad, identidad o preferencia sexual, también deberán estar incluidos en la formación de nuestros estudiantes. Al tenor de lo anterior se deberá adoptar una política de lenguaje incluyente. Asimismo, la Universidad deberá contar con estadística confiable sobre etnicidad y discapacidad, a fin de tener mejores herramientas para atender a estudiantes en condición de vulnerabilidad. Debemos seguir trabajando en materia de accesibilidad, pues si bien se ha avanzado en los últimos años, todavía existen espacios físicos que no cuentan con medios de acceso adecuados para personas con algún tipo de discapacidad.

3.- Ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental

El deporte es un elemento indispensable para una formación integral y juega un papel esencial en el logro del equilibrio físico y mental en todas las personas. Por ello la Universidad de Sonora debe promover entre su comunidad acciones que fortalezcan éste tipo de actividades. Al tenor de lo anterior debemos fortalecer los programas de deporte curricular como parte integral de la formación de nuestros estudiantes, integrar a estudiantes, trabajadores y maestros en acciones de activación física acompañadas de información sobre buenos hábitos alimenticios y prevención de enfermedades asociadas a un deficiente estilo de vida, apoyar el área de atención psicológica a estudiantes y organizar actividades recreativas y de esparcimiento para toda la comunidad universitaria, tales como clubes de senderismo, eco-bici, visitas guiadas a lugares de interés histórico y ecológico, entre otros.

PROGRAMAS ESPECIALES

1.- Programa de apoyo a estudiantes de escasos recursos

La educación es uno de los principales componentes para la movilidad social. Sin embargo, en México la educación de los padres determina el éxito profesional de sus hijos, pues solamente el 5% de los hijos de padres sin estudios llegan al nivel universitario.¹ En la Universidad de Sonora la eficiencia terminal es del 35%.² Lo anterior significa que 65 de cada 100 estudiantes de nuevo ingreso no terminan a tiempo su formación. En la mayor parte de los casos esta situación se debe a condicionantes socioeconómicas. Abandonar estudios universitarios impide la obtención de un título profesional y esto limita seriamente las oportunidades de acceder a un buen empleo y por lo tanto a un ingreso digno, perpetuando con ello el círculo vicioso de la pobreza. Por lo anterior, nos proponemos instaurar un

¹ Al respecto véase: Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Informe de Movilidad Social en México 2013. Documento en línea: <http://www.ses.unam.mx/cursos2013/pdf/MovilidadSocialMexico.pdf>

² Datos de la dirección de planeación de la UniSon para el cohorte 2010-2 a 2015-1

programa de apoyo a estudiantes de escasos recursos, comenzando por aquellos pertenecientes a familias en situación de pobreza extrema. Dicho programa tendrá un componente alimentario a través de un subsidio a la alimentación en el comedor universitario, así como la concertación de apoyo para el transporte público con las instituciones públicas correspondientes. Asimismo, trabajaremos un esquema de flexibilización en las condiciones de pago de adeudos para la titulación y una campaña permanente para la prevención de embarazos y apoyo psicológico de estudiantes en estado de gravidez.

2.- Inclusión de los Adultos Mayores

México y Sonora experimentan una progresiva tendencia hacia el aumento en la expectativa de vida de su población. Cada vez son más las personas adultas mayores en plenitud de facultades físicas e intelectuales. La Universidad de Sonora, como universidad pública, tiene también el compromiso y la responsabilidad social de trabajar con ellos. Por lo anterior es que debemos facilitar espacios para el desarrollo de actividades físicas y recreativas, pero sobre todo diseñar programas y esquemas de formación que les permitan seguir activos en lo intelectual, contribuyendo con ello a su desarrollo e integración social e intergeneracional.

3.- Programa de apoyo a trabajadoras jefas de familia

En México uno de los sectores más vulnerables de la población es el constituido por las madres jefas de familia. En Sonora, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se estima la existencia de 258,562 hogares con jefatura femenina, lo que representa una tercera parte del total. En buena parte de los casos, las trabajadoras jefas de familia no solo se encuentran al pendiente de sus hijos, sino también de sus padres como dependientes económicos. Esto origina que prácticamente la totalidad de sus ingresos se destinen al gasto familiar y muy poco en cuestiones personales. Para la Universidad deberá ser prioritario reconocer la importancia del aporte que las trabajadoras jefas de familia realizan. Por ello, debemos instaurar programas especiales que apoyen a sus hijos en el proceso educativo y que les garanticen un espacio de cuidado que permita compatibilizar su actividad profesional con su responsabilidad familiar. Asimismo, debemos de buscar fórmulas que nos permitan proveerles de mayores estímulos económicos.

4. Programa en materia de sustentabilidad medioambiental

No podemos aspirar a convertirnos en una universidad global si no le apostamos al desarrollo sustentable. Lo anterior implica, entre otras cosas, promover campañas para concientizar sobre la importancia del reciclaje, el uso eficiente de los recursos (luz, agua, reactivos químicos, papel y material de oficina etc.), manejo sustentable de nuestras áreas verdes, promoción del transporte público y del transporte compartido. Asimismo, debemos invertir en la sustitución paulatina de equipos de baja eficiencia energética por equipos de alta eficiencia y adoptar un mayor empleo de energías limpias.